MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04 – 01 – 1991

ADENDA Nº 01/2013

Señores:
Potenciales Oferente
Presente
LCO – Construcción de Pavimento Tipo Empedrado-Varios ID 262154

Ref: Adenda Nº 01/13 correspondiente al llamado a LCO CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO-VARIAS ID 262154, Expediente 323086

Nos dirigimos ustedes, en el marco del Proceso del Llamado por LCO para la CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO-VARIAS de la Municipalidad de Minga Pora, con el fin de ADENDAR el dicho llamado como sigue:

Punto 01

SECCIÓN V. MODELO DE CONTRATO

Entre la ***Municipalidad de Minga Pora***, domiciliada en la ***Avda. Emiliano R. Fernández***, Minga Pora, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el ***Intendente Municipal***, ***Prof. Clementino Portillo Ortiz***, con ***Cédula de Identidad Civil Nº xxxxxx***, y el ***Secretario General, Sr. Hugo Torres***, con ***Cédula de Identidad Civil Nº xxxxx***, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el ***Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal***, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la ***Avda. Emiliano R. Fernandez*** de esta ciudad, denominada en adelante ***EL CONTRATANTE***, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, según Poder Especial otorgado por _____, denominada en adelante ***EL CONTRATISTA***, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la ejecución de una obra por parte de ***El Contratista*** para la ***Municipalidad de Minga Pora***, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con el nombre de ***"LICITACION CONCURSO DE OFERTA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO- VARIAS"***

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:
(a) El Contrato mismo;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.

(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo _____, objeto del gasto específico (520 Construcciones), incluidos en el Presupuesto aprobado de la Institución Municipal, hasta la suma de _____guaraníes (Gs. _____). ----------

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 262154: --------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de ***"LICITACION CONCURSO DE OFERTA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS TIPO EMPEDRADO –VARIAS "*** convocado por la ***Municipalidad de Minga Pora***, según ***Resolución N° /13***. La adjudicación fue realizada por Resolución N°_____.----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será de ***12 (doce) meses***.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

(Indicar el precio unitario y el importe total a pagar por las obras, conforme a la oferta adjudicada y a la Resolución de Adjudicación.)

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

El plazo de ejecución de la obra es de ***3 (tres) meses*** contados a partir de la fecha de emisión de la Orden de Inicio para la obra. La ***"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO- VARIAS"*** se ejecutará en la zona urbana, la misma será indicada por el Asesor Obras de la Municipalidad de Minga Pora. Las condiciones de la obra se encuentran detalladas en la Oferta Adjudicada, Resolución de Adjudicación y las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.----------

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley 2051).

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

No habrá anticipo alguno

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.----------

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).
(Describir las obras del contrato conforme a la Resolución de Adjudicación).

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.---------

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Las controversias que se susciten entre el Contratante y Contratista por motivos que no impliquen el ejercicio de las prerrogativas establecidas en el artículo 55 de la Ley N° 2051/03 podrán ser resueltas conforme a las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, o en su defecto se aplicará el procedimiento de avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley.----------

En todo caso, si el litigio, controversia o reclamación que surja del presente Contrato o que tenga relación con el presente Contrato no fuera posible subsanar por el mecanismo establecido precedentemente, será sometido a la jurisdicción de los Tribunales del Alto Paraná de conformidad a las reglas del Código Procesal Civil.----------

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Minga Pora, República del Paraguay, a los _____ días del mes de _____ de 2013.

.....	.....
Sr. Hugo Torres	***Prof. Clementino Portillo Ortiz***
Secretario General	***Intendente Municipal***

.....
Xxxxxx Xxxxxxxx
El Contratista

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04 – 01 – 1991

Punto 02

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No Cumple
F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3		
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;		
b) Copia de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;		
c) Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.(2010-2011-2012).		
d) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los tres últimos ejercicios (2010-2011-2012).		
e) Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente al mes precedente.		
f) Patente Municipal Comercial al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio		
g) Patente Municipal Profesional al día del Arquitecto o Ingeniero para residente de obra		
h) Declaración Jurada de estar conforme y plenamente de acuerdo con los términos del Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas de la Obra de referencia		

EL RESTO DE LOS REQUISITOS SIGUEN SIN ALTERARSE DENTRO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA – U.O.C. – ALTO PARANÁ - PARAGUAY

Lisia Benitez
Encargada de UOC